



Comisión Seccional de  
Disciplina Judicial  

---

Bogotá

## COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DE BOGOTÁ

### EDICTO

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA  
JUDICIAL DE BOGOTÁ,

#### HACE SABER:

Que en el proceso disciplinario 11001250200020230196100, del cual conoce el (la) Magistrado(a) MAURICIO MARTINEZ SANCHEZ, adelantado contra el doctor JEICKSON HARVEY BERNAL CRISTANCHO, en condición de INVESTIGADOR I DE LA UNIDAD DE DELITOS CONTRA LA VIDA DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN, siendo querellante JULIO CESAR SANABRIA GALINDO COORDIADOR SECCION TECNICO OPERATIVA POLICIA JUDICIAL FGN, se profirió auto de fecha 24 de mayo de 2023, mediante el cual ésta Corporación dispuso APERTURA DE INVESTIGACION DISCIPLINARIA.

Habiendo transcurrido el término legal de (5) días para la notificación personal, sin que se hubiere hecho presente el disciplinado, se procede a notificar conforme a lo estipulado en los artículos 111, 121 Y 127 de la ley 1952 de 2019, en concordancia con el Acuerdo PCSJA20-11581, expedido por el Consejo Superior de la Judicatura.

El presente edicto se fija en la página web de la rama judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/sala-disciplinaria-bogota> por un término de (3) días, con el fin de notificar la providencia enunciada anteriormente.

Se fija hoy 7 de febrero de 2024 a las ocho 8:00 a.m.

**DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR**

Secretaria

Se desfija hoy 9 de febrero de 2024 a las cinco 5:00 p.m.

**DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR**

Secretaria

Proyectó: Dora Joven  
Cargo: Escribiente